

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.569 - Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Marques 12 de Julio de 1932

La cuestión del día

EXPANSION DEL CATALANISMO

Por Octavio Pérez Vitoria

Los catalanes, no contentos con catalanizarse a sí propios, pretenden extender su dominio a Baleares y Valencia. Por Barcelona, circulan en la actualidad unos sellos emitidos por «Palestra», entidad rousillonista separatista, en los que aparecen grabados los mapas de Cataluña, Valencia y Baleares, bajo una inscripción que dice: «L'Nostra Patria». En el primitivo proyecto de Estatuto que dicen fué votado por el pueblo y que presentaron a las Cortes Maciá y los parlamentarios catalanes rodeándolo de una aureola de intangibilidad, que por lo visto ha desaparecido, se señalaba también la posibilidad de que Cataluña extendiera sus dominios a otras regiones, formando así una completa nacionalidad (?), fantasma soñado por los catalanistas desde tiempo inmemorial.

La «Federación Nacional d'Estudiants de Catalunya», entidad surgida de la catalanización de la Federación Universitaria Escolar (F. U. E.) y separada por completo de la organización nacional de esta última, en el manifiesto que lanzó a la opinión el mes de Abril último, hacía notar que desde su fundación establecerá relaciones y contactos con las entidades similares de Valencia y Baleares, que tenderán a la constitución de una «Confederación de Estudiantes de las tierras catalanas».

Por si esto fuera poco, en cuantos discursos y conferencias pronuncian los prohombres del catalanismo, no puede faltar el tópico obligatorio de que hoy existe una «Cataluña estricta», pero que hay que ir a formar la «Cataluña grande» anexionando los territorios isleños y valencianos. Pero por esta vez les ha fallado la combinación. La pretensión de incluir en el Estatuto la posibilidad de asimilarse territorios limítrofes, ha sido rechazada por toda la Cámara.

Además, escapan los catalanistas que sueñan un imperio; los valencianos y los isleños están desprovistos de ese ardor nacionalista, bastando por demás, que intenten en vano despreciarles sus arangas henchidas de ruidosa superioridad paternal. Valencia se siente muy española. Siente un regionalismo sano como Aragón, como Castilla; un regionalismo compatible con su amor a España, que glorifica en su propio himno y que jamás podrá trocarse en sentimiento egoísta que le haga participar de un abominable y retardatario «nacionalismo particularista».

Y en cuanto a Baleares, con motivo del «VII Congreso de Metges de la lengua catalana» —nuevo modelo de autonomía profesional— bien palpable se ha manifestado la repugnancia que los isleños tienen por el Estatuto catalán. Ha sido un detalle que la prensa barcelonesa ha callado, pero que ha reve-

lado claramente, que pese a las manifestaciones a que nos tienen acostumbrados los señores Alomar y Sbert, los mallorquines no tienen ninguna simpatía por el movimiento nacionalista catalán, a pesar de la atención que desde hace tiempo tiene puesta en ellos el señor Cambó y sus amigos de la «Lliga».

Mallorca se siente muy unida a España. Tiene su dialecto que usa con libertad absoluta, siente amor por sus instituciones seculares, pero ello no le aparta de su lealtad y amor al resto de los españoles. Así lo declaraba, uno de estos días, en un brillante artículo «La Última Hora», uno de los periódicos más populares de Palma, y así lo demostró también la falta de ambiente que se notó en todo el archipiélago, cuando hace meses se trató de formar un Estatuto Balear, idea que fracasó, como ha fracasado en Navarra y como fracasará en cuantas regiones no se aspire únicamente a una autonomía sana, que saben que el Estatuto les concederá de buena gana, y sin regateos de ninguna clase.

La parte política del «VII Congreso de Metges de la lengua catalana» ha fracasado ruidosamente. Para nada ha servido la indicación del diputado de la «Esquerra» y representante de la Generalidad señor Terradellas, que en el discurso de apertura se dirigió a los escasos médicos mallorquines, pidiendo que los isleños elaboraran su Estatuto y que si no se encontraban con fuerzas suficientes que acudiesen a ellos, a Cataluña, en la cual encontrarían solución favorable sus aspiraciones. La idea no tuvo eco ninguno. Antes al contrario, en la fiesta organizada por el «Casal Català» de Palma, muchos asistentes hicieron ostensible públicamente su desagrado hacia el Estatuto catalán. Los médicos catalanes hoy podido observar también el ambiente antinacionalista que se respira en Mallorca y que constituye un verdadero honor para toda la región balear.

Ni Mallorca, ni Valencia sienten el estatutismo catalán. Dura lección ha recibido los médicos catalanistas que han regresado a Barcelona con una esperanza perdida. El próximo año les recomiendo que celebren su VIII Congreso en Valencia y recibirán igual repulsa que en la bella capital mallorquina. De ese modo se convencerán de que con el espíritu mezquino del nacionalismo no es posible hoy en día asomarse al mundo. Y no les quedará otro recurso que encerrarse en su «Cataluña estricta», formando el clásico «islotc acantilado», donde podrán palpar su propio fracaso. Y si no al tiempo...

Barcelona, Julio 1932.

TEATROS

La próxima temporada del Teatro Lírico Nacional

Publicamos la continuación una lista de los estrenos, obras de repertorio y artistas que formarán parte en la campaña que el mencionado Teatro Lírico Nacional se propone realizar en la futura temporada 1932-33.

Estrenos

«Talismán», música de A. Vives, texto de F. Romero y G. Fernández Shaw.
«La leyenda del zar Saltán», música de Rimski Kórsakof, libro de Púchkin, traducción española de F. Romero y G. Fernández Shaw.
«La bella durmiente», música de Oscar Esplá, libro de Alfonso Hernández Catá.

«El rapto en el serrallo», música de Mozart, texto de Bretzner, traducción española de Cipriano Rivas Cherif.

«Figaro», música de C. del Campo, libro de T. Borrás.
«La montañesa», música de F. de la Viña, libro de Carlos G. Espresí y F. Pérez Dolz.

«Mendi-Mendiyán», música de J. M. Usandizaga, libro de J. Power, traducción al castellano de Augusto Barrado.
«Gianni Schicchi», música de Puccini, libro de G. Forzano, traducción española de Enrique Díez-Canedo.

Además de estos estrenos, la Junta podrá añadir, si lo estima oportuna, el de alguna de las obras españolas que hubieran sido previamente aceptadas.

Obras de repertorio

«Curro Vargas», música de Ruperto Chapí, libro de Dicenta y Paso.
«Jugar con fuego», música de Barbieri, libro de Ventura de la Vega.
«La Dolores», música de Tomás Bretón, texto del mismo, basado en Felicitad Codina.

«Carmen», música de G. Bizet, texto de Meilhac y Halévy, traducción al castellano de Eduardo Marquina.
«Los sobrinos del capitán Grant», música de Manuel Fernández Caballero, texto de Ramos Carrión.

«Doña Francisquita», música de A. Vives, texto de F. Romero y G. Fernández Shaw.
«Las golondrinas», música de J. M. Usandizaga, texto de G. Martínez Sierra

Camila Quiroga manifiesta su gratitud a Burgos

Ondarroa (Vizcaya), 7 de Julio 1932. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Ilustre Sr. Director: Desde este pintoresco rincón vasco, a donde he venido en procura de un merecido descanso, dirijo a usted estas líneas para rogarle quiera tener a bien hacer públicas, desde las columnas de su importante diario, las expresiones de mi más íntima y profunda gratitud a la cultísima sociedad, a la prensa, a las autoridades, a los amigos, y al público todo de Burgos, por las infinitas atenciones con que me han honrado durante mi reciente actuación artística en esa encantadora y noble ciudad, y por las muestras de efusivo cariño y de simpatía con que dieron significación y brillantez a la ceremonia de la boda de mi hija Néldia con don José González Castro.

En verdad, en esta segunda y muy grata estancia mía en Burgos he sentido, como cristiana y como artista, una de las emociones más intensas de mi vida, cuyo eco perdurará siempre en mi corazón.

Muy agradecida a su gentileza, saludo a usted con mi más distinguida consideración.

CAMILA QUIROGA

Ateneo de Burgos

Excursión a Torrelavega, Santillana del Mar y Cuevas de Altamira

Mañana, miércoles, como se tiene anunciado, termina el plazo para las inscripciones de esta interesante excursión en la cual la belleza del paisaje realza la parte artística.

Se proyecta que el almuerzo sea en Torrelavega, visitando a continuación Santillana, vibrante en el mundo de los hechos y de la fantasía; luego se pasará a las cuevas de Altamira.

Para ultimar la organización, se ruega a los señores socios que deseen asistir a dicha excursión con sus familias, se sirvan hacer las inscripciones. De siete a nueve, en el local del Ateneo se facilitarán cuantos detalles se soliciten.

Los burgaleses en Madrid

Las fiestas de San Pedro

Velada musical

MADRID. — Con gran solemnidad, en los salones del Centro, lino de un público muy selecto, se celebró una gran velada, organizada por el notable tenor burgalés Adrián del Val y dirigida por el notable joven concertista de piano, también burgalés, Carlos G. Arijita.

Comenzó la velada con la selección de «Melinos de Viento», por Amelia Castilla (violín), y al piano el señor Arijita, siendo muy aplaudidos.

Continuó con el gran tenor Juan Rodríguez en la salida de «Marina» y «Los de Aragón» venciendo todas las dificultades y acogiéndole con una gran ovación.

Seguidamente el notabilísimo tenor señor del Val, dijo con bien timbrada voz las difíciles romanzas de «Doña Francisquita», «La Pícaro molinera» y «El Trufo de los etnorios», haciendo repetir entre grandes aplausos esta última.

Los grandes artistas cómicos señorita Castilla y Jesús G. Arijita, fueron muy ovacionados en los duos de «Los Clavetes» y «La Calsera». Los salacústicos bailarines ecuatorianos «Herminios Arijita» vencieron con facilidad sus difíciles bailes. El eximio tenor Jerónimo Meseguer cantó con su potente voz la canción de la espada de «El Huésped del Sevillano».

La encantadora soprano ligera Rosita Hermostilla cantó el «Puro Nome» y «Rigoletto» con una voz tan dulce y tan sabientemente delgada, que el público embriado de entusiasmo rompió en gran ovación y consagró a Rosita como una gran promesa del arte lírico.

La señorita Hermostilla y el notabilísimo tenor señor Meseguer, cantaron magistralmente los duos de «Marina» y «Luisa Fernanda», en los que vimos a estos dos grandes artistas una instrucción musical y una soltura escénica inimitables.

Por fin los componentes de dicha velada y algunos de la Academia de canto de Arijita cantaron dirigidos por éste el Himno a Burgos. El público emocionado pidió que el señor Arijita ejecutara un concierto de su repertorio y escuchamos con una ejecución maravillosa y exquisito gusto «Impresiones Españolas» de Tellería y la «Gran Tarentela», de Gautechark, gritando al público: ¡¡Viva el gran artista burgalés!!

La fiesta terminó brillantemente con varios vivas a Burgos y al Centro. UN BURGALÉS

De las pasadas fiestas

La carrera de regularidad Burgos-Santander-Bilbao-Burgos

Conforme ayer prometimos ampliamos detalles de la carrera motorista de regularidad celebrada el domingo con el recorrido Burgos-Santander-Bilbao-Burgos (400 kilómetros).

A las cinco de la madrugada salieron, como ayer decíamos, del kilómetro 240 de la carretera de Santander los doce corredores siguientes:

Hilario González, Alberto Salinas, Agustín Arranz, Fermín Guerra, Eulogio Prieto, Nemesio S. Cardiel, Luis Lariz, Jesús de la Puente, Serafín Guerrero, José López, Alejandro Arceche, y Teodoro Miguel.

En Masa, por averías en las motos respectivas, abandonan Nemesio S. Cardiel y Agustín Arranz, siguiendo todos los demás sin novedad hasta que en el kilómetro 307—ruta a Santander—se les sorprende con un control.

En Cabañas de Virtus, hubo de retirarse Serafín Guerrero, que al regreso tuvo el lamentable accidente de que ayer ya dimos cuenta.

En Muriedas se había establecido un control tijo, y allí los motoristas detenidos se retiraron.

Comenzaron a llegar a dicho punto los participantes en la prueba a las ocho de la mañana, clasificándose con escasa diferencia de la hora designada para cada uno.

Después del descanso fijado, siguió la prueba sin novedad, hasta Bilbao, haciendo su entrada en dicha villa, alrededor de las once de la mañana.

La Pena (Motorista Vizcaya, hizo los honores a los participantes en la prueba de regularidad, y después de almorzar corredores y directivos, acompañados de algunos entusiastas; bilbaínos, a las cuatro en punto de la tarde, se alinearon los motoristas en el alto de Miraflores, donde, debidamente cronometrados, fueron saliendo con intervalos de un minuto.

Otro control, secreto, se estableció en el Alto de Ordúña, y por allí pasaron clasificados con 40 puntos, González, Prieto, López y Arceche, llegando con algunos minutos de diferencia Lariz, Salinas y Miguel.

No ocurre ningún contratiempo en el regreso a Burgos, y aquí llegan a la hora que ayer decíamos, en el orden previsto con arreglo a la salida.

Peña Motorista realizó ayer la labor necesaria para conocer la clasificación oficial de la prueba y sus trabajos dieron por resultado la siguiente:

Primer premio, copa del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y 150 pesetas en metálico, Alejandro Arceche, de Bilbao, con 0 puntos.

Segundo premio, copa de la excelentísima Diputación de Vizcaya y cien pesetas en metálico, José López Penilla, de Santander, con 0 puntos también.

Tercer premio, copa de «Frio Industrial» S. L., y 50 pesetas en metálico, Hilario González, de Burgos, con 0 puntos.

Cuarto premio, copa del regimiento 30 de línea, Eulogio Prieto, de Santander, con 1 punto.

Quinto premio, estuche de afeitar C. P. U., Alberto Salinas, de Burgos, con 8 puntos.

Sexto premio, juego de ceniceros, regalo de la Sociedad de Hoteleros de Burgos, Luis Lariz, de Burgos, con 27 puntos.

Séptimo premio, cartera de piel, regalo de Peña Motorista Burgalesa, Teodoro Miguel, de Burgos, con 68 puntos. Acentas de estos premios el Ayuntamiento de Bilbao había regalado otra copa para el mejor clasificado en la etapa Bilbao-Burgos, regalo que ha sido entregado a José López Penilla, de Santander.

Paso por Burgos del señor Zulueta

Alrededor de la una de la tarde llegó a Burgos, procedente de San Sebastián, en automóvil, el ministro de Estado, don Luis Zulueta.

Después de almorzar reanudó su viaje a Madrid con el fin de asistir esta noche al Consejo de ministros.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «Chueles», pasodoble.— Muñoz Azeña.
- 2.ª «El regalo de boda», (serenata).— Soutullo y Vert.
- 3.ª «La Tempranica», (selección).— Jiménez.
- 4.ª «De Huelva», fandanguillo.— Romero.
- 5.ª «Fin de juerga», (pasodoble).— I. Reyes.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERÍA

Últimas novedades para señoras, caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrerería, número 4.-BURGOS.

El ferrocarril Madrid-Burgos

Ante la Asamblea que hoy se celebra en Madrid

Reunión preparatoria

Ayer tarde, en la sala de sesiones de la Diputación Provincial, se reunieron con la Comisión de Iniciativas Ferroviarias diputados a Cortes y representantes de Cámaras, entidades y Corporaciones.

El presidente señor García Lozano dio cuenta de los trabajos llevados a cabo para organizar la asamblea que hoy se celebra en el Teatro Español de Madrid, a cuyo acto espera que asistan el mayor número de representantes de las entidades burgalesas, y que promete ser un éxito por el entusiasmo que reina en las Corporaciones de Madrid y de las provincias interesadas.

Dice que ha recibido muchas felicitaciones por el folleto publicado por la Comisión, ensalzando con ese motivo la labor de sus asesores técnicos, y dice que se ha enterado de algunas deficiencias que ha habido en la distribución de dicho folleto, por lo que pide perdón a aquellos que no le hayan recibido.

Todos los asistentes se mostraron unánimes en la asistencia a la asamblea de los organismos que representan, y se trató extensamente de la organización de la expedición, acordándose alquilar un amplio automóvil de línea, aparte de varios coches particulares, con lo que el número de personas de Burgos que asistan al acto se acercará al centenar.

En el camino se unirán a los expedicionarios los representantes de Aranda de Duero y Lerma.

Es de esperar que la asamblea tenga la resonancia debida y que de ella salgan conclusiones que hagan comprender al Gobierno y a las Cortes que el verdadero interés de la economía nacional está en proseguir las obras comenzadas y no en retirar los millones que se llevan empleados sin provecho para nadie.

Adhesiones recibidas

La Comisión de Iniciativas Ferroviarias ha recibido además de las ya publicadas, las siguientes adhesiones:

Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Toledo.

Presidente de la Cámara de la Industria de Madrid.

Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid.

ATENEO POPULAR Junta de Protección de menores

Atendiendo los deseos de infinitos socios, el Consejo de gobierno de este Ateneo organiza una gran excursión turística a San Sebastián.

A este efecto se ha fijado para la misma el domingo día 24 de los corrientes, mediante tren especial y directo.

Desde mañana miércoles queda abierta la inscripción para el referido viaje, en la Secretaría del Ateneo, de ocho a nueve de la noche, en donde se facilitarán detalles complementarios.

GOBIERNO CIVIL

Los Jurados mixtos

Cuando nos recibió el señor Vega en un momento que le había visitado una comisión de propietarios de Los Balbales, que le hizo algunas denuncias relacionadas con los acuerdos de los Jurados mixtos.

Contestó que acudan con sus quejas a dichos Jurados, pues él no podía intervenir en esos asuntos.

Y aprovechó la ocasión para hacer público que todas las cuestiones relacionadas con las bases de trabajo es a los Jurados a quienes corresponde resolver, no a mi, puesto que nada puedo hacer.

La bandera nacional

He recibido denuncias de que en algunas escuelas de la provincia no se exhibe la bandera nacional y he podido comprobar que hasta hace pocos días en La Horra se desoñe esta enseña.

Me propongo publicar sobre el asunto una circular para hacer cumplir estas obligaciones.

Viaje de inspección

He tenido el gusto de recibir la visita de los señores don José Ibeas y Luis Ramón, nombrados por el Instituto Nacional de Higiene, para realizar una visita de inspección y estudiar los focos de infección que contaminan las aguas, y espero que todos prestarán a dichos doctores su apoyo para el mejor resultado de los análisis que van a realizar.

No se consentirán persecuciones

Ayer—siguió diciendo el señor gobernador—estuve en La Horra de donde recibí denuncias de republicanos y socialistas, según las cuales son estos objeto de persecuciones por parte de determinados elementos.

He nombrado dos delegados más que están haciendo una información en el pueblo, y repito una vez más que la ley se cumplirá por encima de todo, pese a quien pese.

Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona.
Director de la Hemeroteca Municipal de Madrid.

Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba.
Alcalde de Riaza (Segovia), que manifiesta enviará a la asamblea un representante de aquel Ayuntamiento.

Alcalde de Sepúlveda, que ruega al presidente de la Diputación que ostente su representación en la asamblea.

Representaciones a Madrid

Esta mañana han salido numerosos burgaleses, ocupando diversos automóviles, con el fin de asistir a la magna asamblea que se ha de celebrar hoy en Madrid.

Anoche, marchó a la capital de la República, el presidente de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias y diputado a Cortes señor García Lozano, después de presidir la reunión de que antes damos cuenta.

Conforme a lo acordado en ella, a las diez y media, se reunieron en el Ayuntamiento las diversas representaciones de Corporaciones, entidades comerciales y culturales y, poco después, salía un magnífico auto-ómnibus, conduciendo a los siguientes señores: Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Fuentes, Gonzalo Soto, Rodríguez, Fournier, Del Palacio y Dancausa, por el Ayuntamiento; Peralta y Díez Pérez, por la Diputación; Oración, Caredo (don Pedro), y García Obeso, por la Cámara de Comercio; Gil González y Añón (don Francisco) por la Asociación Gremial Mercantil; Martínez (don Pedro), y Garzón, por la Cámara de la Propiedad; Pisón, por el Colegio de Procuradores; Fernández Villa (don Juan José), y Alonso Serrano, por la Banca; Castiella, Santamaría Ruiz y Fernández, por el Ateneo Popular; por la Casa del Pueblo, don Gregorio Rueda, don Juan Santamaría y don Emilio Ibeas; señor Cobos, por el partido Conservador, el arquitecto don Eladio Martínez Mata y arquitectos de «El Castellano» y DIARIO DE BURGOS.

A mediodía han marchado también para asistir a dicha Asamblea, en automóvil el diputado a Cortes, don Perfecto Ruiz Dorronsoto, alcalde accidental don Manuel Santamaría y el teniente alcalde don Manuel Rucra.

Colonias Escolares

La Comisión designa por esta Junta para la organización de las Colonias Escolares que anualmente viene sosteniendo la misma, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el presente año, ha acordado que la Colonia sea mixta, y, por tanto, los niños y niñas pobres de las escuelas públicas y gratuitas que por su constitución endémica o enfermiza deseen formar parte de la Colonia, lo solicitarán en instancia dirigida al señor presidente de la Junta, en papel simple, debiendo entregar el documento personalmente los padres o representantes de los solicitantes en las oficinas de esta Junta (Palacio Provincial) todos los días laborables durante las horas de diez a trece.

En el presente curso serán preferidos los que no hayan formado parte de la Colonia en años anteriores.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 23 del actual.

Los niños y niñas que sean designados para constituir la Colonia, llevarán por lo menos los siguientes efectos, además de aquellos que facilite la Junta, sin cuyo requisito no serán admitidos: dos mudas, un par de botas, seis pañuelos, un peine, un cepillo, un sombrero de paja y un traje de baño.

Reglas para la admisión

1.ª Que no haya ningún indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las que quirúrgicas que afecten parcial o totalmente al funcionamiento de algún órgano o aparato.

2.ª Que hayan transcurrido dos meses, por lo menos, después de haber padecido enfermedades infecto-contagiosas, tales como sarampión, escarlatina, tosferina, etc.

3.ª Tener ocho años cumplidos y menos de 14 y estar vacunados.

4.ª No necesitar de tratamiento especial como enfermo, poderse valer por sí mismo para las necesidades de la vida.

Los señores médicos vocales de la Junta propondrán, previo reconocimiento, a quienes hayan de formar parte de la Colonia, a cuyo efecto deberán comparecer los solicitantes en el día y hora que se señale, para la práctica de la operación.

Edición de las ocho de la noche

EL DIARIO en el Valle de Oca

Lo que es la Escuela del Trabajo
Burgos cuenta con un gran centro de orientación profesional

Las disciplinas se ampliarán progresivamente hasta llegar a dar cursillos agrícolas para los labradores de la provincia

En la información que damos ayer, reseñando el solemne acto inaugural de la Escuela del Trabajo, omitimos una descripción del edificio y silenciosamente deliberadamente las disciplinas que se dan en el nuevo centro, porque teníamos el propósito de dedicar a este mayor espacio del que le hubiéramos dado ayer.

Se halla el edificio en la carretera de Madrid, formando línea con el antiguo Hospital de la Concepción e inmediatamente antes del paso a nivel. Las dependencias del edificio, rodean a una amplia sala central, destinada a recreo de los alumnos, pudiéndose dedicar en un momento determinado, como anteaer, a salón de actos.

Una extensa cubierta, de cristales y unos amplios ventanales laterales permiten una completa iluminación directa y hace que las clases estén siempre llenas de sol. En uno y otro frente de la parte interior, se destacan el escudo de Burgos y una alegoría del trabajo, ejecutados en cerámica sevillana.

Para dar una idea completa de las disciplinas que componen el plan de estudios de la Escuela, hemos visitado al director de ella, don Pascual Eguigaray y a él le debemos el principal contenido de esta reseña.

El señor Eguigaray empezó por relatar los vicisitudes por las que ha atravesado la Escuela, luchando principalmente con la falta de locales adecuados, ya que el entusiasmo de los alumnos ha sido grande desde el primer momento, hasta el punto de tener 900 alumnos matriculados de uno y otro sexo.

Y precisamente esta circunstancia hacía que los servicios estuvieran mal atendidos y que las clases no se dieran con la debida normalidad porque era necesario hacer grupos y subgrupos que complicaban hasta lo indecible el horario y la distribución de las clases.

Con el nuevo edificio, estas dificultades desaparecen y los servicios pueden acoplarse de una manera perfecta. Las disciplinas pueden dividirse en dos grupos.

Uno con las que son comunes a todos los alumnos: nociones de Aritmética, Historia, Geografía, Gramática, Dibujo y Nociones de Física y Química, componiendo el otro grupo aquellas que implican un grado de especialización.

La clase de Dibujo consiste en croquisar distintas piezas, con sus correspondientes dimensiones, a mano alzada. Es decir, sin emplear otro instrumento que el lápiz y prescindiendo, por lo tanto, del compás y la regla.

No es esta clase de dibujo igual al lineal o al artístico, sino que tiene una característica especial, para llenar la función esencialísima y necesaria al obrero.

Terminados estos estudios, el alumno puede elegir entre carpintería, ajuste, forja, ebanistería, herrería artística y cerámica también artística.

El taller de mecánica y ajuste tiene dos tornos con distinto montaje. El uno con transmisión y el otro con un motor adecuado.

También hay una cepilladora grande y una fresadora, magnífica, con la que seguramente no cuenta ningún taller de Burgos.

Completan este departamento algunos talleres de pie y de mesa y varias muelas de esmeril.

En la sala de forja, está la soldadura autógena, varias fraguas y los correspondientes ventiladores.

Luego la carpintería, con varias sierras, «tupi», cepilladoras... En estas salas se ha dispuesto una especial instalación eléctrica que permite concentrar la luz en el objeto en donde se trabaja.

No hace falta ensalzar la importancia de estas enseñanzas porque ello significaría ofender a nuestros lectores, pero si queremos hacer constar unas palabras del director de la Escuela, Nos decía el señor Eguigaray: Estas máquinas están aquí para que se rompan. Esto tiene una importancia grande, porque las máquinas no estarán como en los talleres, reservadas únicamente a los oficiales que las manejan. En la Escuela del Trabajo están al alcance de todos los alumnos y trabajarán en ellas vigiladas por sus profesores.

No es un secreto para nadie que hay muchos de diez y ocho a veinte años que apenas si hacen otra cosa, en sus respectivos talleres, que manejar la lima y serrar y cepillar a mano tablones. No se puede culpar de esto al oficial encargado de las máquinas porque no está autorizado para distraer tiempo en la enseñanza de los aprendices, ni siquiera al patrón que le costaría dinero el fluido empleado en mover la máquina y estaba expuesto a tener que retrasar la entrega de un trabajo a causa de una inesperada rotura. En la Escuela no hay que temer nada de esto. Los alumnos se acercarán a las máquinas y se familiarizarán con ellas.

Pero dejemos esta digresión y sigamos hablando de las distintas dependencias de la Escuela. Aunque no están ultimados todos los preparativos, dentro de este curso, funcionarán dos clases de una importancia decisiva.

La una de cerámica artística y la otra de cerámica, también artística, que serán encomendadas a la dirección de obreros de fama. Más adelante se complementarán estas disciplinas con una clase de automovilismo dedicada no solamente al conocimiento minucioso del motor sino

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 11 de Julio de 1902

Ha sido abuelo libremente el teniente coronel de infantería don Julián Márquez García, por la capitulación de fuerzas del Ejército que tuvo a su cargo en Batangas (islas Filipinas).

Nuestro paisano el sobrestante de Obras públicas don Arturo Inclán, que presta sus servicios en Lerma, ha sido destinado a Lérida.

De esta ciudad viene destinado a Burgos el sobrestante don Joaquín García Moral.

Ha llegado a esta capital nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista don Manuel Sancho.

Los hermanos Ochoa, altamente reconocidos al ilustrado profesor de Física de este Instituto don Domingo Martín Pérez por el acierto y benevolencia con que trató en su conferencia de ayer la aplicación a los relojes de la transmisión eléctrica sin hilos, le expresan públicamente su agradecimiento más sincero, que hacen extensivo a cuantas personas se dignaron asistir y honrar con su presencia el acto.

Mañana, a las nueve, contraerán matrimonio en el Hospital del Rey, don Martín González Dueñas y doña Higinia Puente Puente.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola. Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes. ONDULACION PERMANENTE con EUREKA. Juan Calbo.

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia. Viajes baratos.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar de sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta de 2ª y 3ª clase a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Estos billetes se facilitarán desde el 15 de corriente al 7 de Septiembre próximo, ambas fechas inclusive, tienen una validez máxima de 30 días, improrrogables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de Septiembre próximo.

En el presente año y para dar una facilidad más al público se ha autorizado para que con los billetes de este servicio especial en recorridos superiores a 300 kilómetros, pueden utilizarse los trenes rápidos y expresos mediante abono de un suplemento del 10 por 100 del importe del ferrocarril más el 25 por 100 del Tesoro y el sello de recibo.

Pidanse folletos de este servicio en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

Guillermo Navarro DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Curación de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composuras en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Instrucción Pública

La convocatoria del concurso general de traslado

La «Gaceta» publica la convocatoria del concurso general de traslado.

El plazo es de veinte días, a contar del en que la «Gaceta» inserta la lista de escuelas vacantes, correspondientes a la provincia de Zaragoza.

Hay que llenar una ficha para cada escuela y una relación general duplicada de todas las plazas.

Las solicitudes de destino por cualquiera de los turnos se harán conforme al modelo 1, que se inserta en el periódico oficial, al que se unirán los que sean precisos, y en el que se relacionarán por orden de preferencia todas las escuelas a que aspiren, teniendo en cuenta los del primer escalafón, que en primer lugar relacionarán las vacantes del grupo a que pertenezca el solicitante por el orden en que las prefiera.

Uno de los ejemplares de relación habrá de reintegrarse con una folia de 1,50 y un sello de 0,50, de Huérfanos, reintegrando además este pliego con sellos de Huérfanos equivalentes a 0,10 por cada escuela que se solicite.

Serán válidas para este concurso las condiciones reunidas en 30 de Junio último. Se consignará como número del escalafón el del folleto de 1929. Para los maestros del segundo, el del 1922.

Las relaciones y fichas se entregarán en las secciones administrativas.

Los solicitantes por el primer turno habrán de presentar instancia y hoja de servicios certificada por la Sección correspondiente a su última escuela, además de las fichas y relaciones.

Deberán tener en cuenta que la adjudicación de escuelas por este turno se hará de acuerdo con el artículo segundo del decreto de 1 del actual, y que aquellos a quienes se conceda la excedencia con arreglo a la real orden de 25 de Septiembre de 1925, sólo podrán ser destinados a escuelas de la misma provincia de la última desempeñada.

Los maestros solicitantes por segundo turno sólo podrán pedir escuelas de poblaciones con censo igual o inferior a la de la clausurada, suprimida o graduada.

Para obtener destino por tercer turno habrán de presentarse: instancia firmada por los dos cónyuges, si ambos hubieran de trasladarse, y si fuera uno sólo el que tratase de cambiar de destino, hará constar su conformidad en la misma instancia el otro cónyuge. Hoja de servicios legalizada de ambos cónyuges, aun siendo uno sólo el que trate de trasladarse. Partida de matrimonio legalizada.

Los cónyuges uno sólo maestro, presentarán además justificantes de derecho conforme a lo dispuesto para cada caso en el decreto por que se rige esta convocatoria.

Por el cuarto turno podrán solicitar todas las vacantes todos los maestros del primer escalafón, si bien para los de censo inferior a 500 habitantes serán preferidos los del segundo, que sólo podrán solicitar dentro de este límite de población.

Los que soliciten escuela de la misma localidad que la que sirven, acompañarán a la petición hoja de servicios certificada.

Los maestros consortes pueden solicitar por este turno, con derecho a renunciar en caso de no coincidir en el destino que les corresponda. Harán constar su condición de consortes en la relación de destino, y tanto uno como otro pondrán en el anverso de la ficha, con tinta roja, la palabra «condicional», y a continuación nombre y apellidos del consorte, grupo a que pertenece y servicios en la escuela que desempeña.

Los maestros provisionales que sear aña en el primer escalafón, ya proceda de las oposiciones del 28 o del escalafón segundo, unirán a sus relaciones y fichas copia autorizada de la certificación en que se haga constar que en 30 de Junio último estaban capacitados para ser incluidos en él.

El hecho de solicitar supone la aceptación de la vacante que se adjudique, siempre que ésta figure en la relación correspondiente, no admitiéndose, por tanto, otras renunciaciones que las de consortes que no hayan coincidido en la misma localidad.

A los efectos del censo, los solicitantes se atenderán a lo que prescriben los artículos 28, 29 y 30 del referido decreto de 1 del actual.

La determinación de grupos de censo de población se hará de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de 1923.

Asociación de Maestros del partido de Villadiego

En sesión celebrada por esta Asociación el día 7 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el acta de la anterior.

2.º Que la Directiva se dirija a los maestros de los centros de circunscripción para que procuren que los pueblos que han de integrar cada una de ellas, sólo podrán ser destinados a escuelas de la misma provincia de la última desempeñada.

Los maestros solicitantes por segundo turno sólo podrán pedir escuelas de poblaciones con censo igual o inferior a la de la clausurada, suprimida o graduada.

Para obtener destino por tercer turno habrán de presentarse: instancia firmada por los dos cónyuges, si ambos hubieran de trasladarse, y si fuera uno sólo el que tratase de cambiar de destino, hará constar su conformidad en la misma instancia el otro cónyuge. Hoja de servicios legalizada de ambos cónyuges, aun siendo uno sólo el que trate de trasladarse. Partida de matrimonio legalizada.

Los cónyuges uno sólo maestro, presentarán además justificantes de derecho conforme a lo dispuesto para cada caso en el decreto por que se rige esta convocatoria.

Por el cuarto turno podrán solicitar todas las vacantes todos los maestros del primer escalafón, si bien para los de censo inferior a 500 habitantes serán preferidos los del segundo, que sólo podrán solicitar dentro de este límite de población.

Los que soliciten escuela de la misma localidad que la que sirven, acompañarán a la petición hoja de servicios certificada.

Los maestros consortes pueden solicitar por este turno, con derecho a renunciar en caso de no coincidir en el destino que les corresponda. Harán constar su condición de consortes en la relación de destino, y tanto uno como otro pondrán en el anverso de la ficha, con tinta roja, la palabra «condicional», y a continuación nombre y apellidos del consorte, grupo a que pertenece y servicios en la escuela que desempeña.

Los maestros provisionales que sear aña en el primer escalafón, ya proceda de las oposiciones del 28 o del escalafón segundo, unirán a sus relaciones y fichas copia autorizada de la certificación en que se haga constar que en 30 de Junio último estaban capacitados para ser incluidos en él.

El hecho de solicitar supone la aceptación de la vacante que se adjudique, siempre que ésta figure en la relación correspondiente, no admitiéndose, por tanto, otras renunciaciones que las de consortes que no hayan coincidido en la misma localidad.

A los efectos del censo, los solicitantes se atenderán a lo que prescriben los artículos 28, 29 y 30 del referido decreto de 1 del actual.

La determinación de grupos de censo de población se hará de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de 1923.

Aguas de Cabreiroa

Hotel en el balneario. Abierto de 1 de Julio a 30 de Septiembre.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado).

San Martín en Mozcillo

Habíamos anunciado en las últimas notas la terminación de las fiestas, pero con gusto hemos de rectificar. Nos habíamos olvidado que en Mozcillo se celebra invariablemente el día 4 del actual la festividad de San Martín. Por cierto, que no hallando en el calendario de nuestro escritorio el mencionado santo, ni recordado otro que el de Noviembre, hemos indagado después, que hace muchos años fue trasladado de fecha.

Estamos en Mozcillo, pueblo retirado, fuera del valle, solitario, donde no existen monumentos arquitectónicos, ni escudos nobiliarios, ni inscripciones heráldicas; sólo le acaricia el monte de espesos robles y hayas, laderas, que desde su iglesia parroquial, sita en lo más alto, parecen inaccesibles. Aquí todo es silencio, silencio augusto, que sólo interrumpe el toque de maitines al apuntar el alba, y el toque de Angelus al declinar la tarde. Pero su escaso número de habitantes, todos humildes labradores, hablan a la buena de Dios a todo el forastero, sin que se advierta en sus palabras desconfianzas y recelos.

Este año, en atención a las pérdidas por reciente pedrisco, no hay fiesta profana pero sí religiosa y con más devoción, si cabe, que años anteriores. Mozcillo, habitado por seres insignificantes, desde el punto de la categoría social, se muestra hoy dando ejemplo a otros pueblos mayores que creen vivir los tiempos modernos suprimiendo las fiestas religiosas. Aquí todos los habitantes han acudido al templo para sacar de él al Santo y recorrer procesionalmente todo el pueblo, dirigiéndole oraciones, que es la forma humana para elevarse a mayor altura y elevar por medio de las oraciones espirituales de la fe, sus súplicas, que hechas con humildad y confianza han de ser atendidas en el Cielo.

Nosotros, que no somos beatos, respetamos y aplaudimos la fe de estos humildes lugareños, que dentro de lo pequeño de su número, saben mostrar grandes en sus actos, comprendiendo que dentro de la República, caben todos los católicos y que el régimen actual no es obstáculo para que el verdadero creyente cumpla sus obligaciones para con Dios. En cambio, no estamos conformes con la indiferencia, la apatía de unos, la soberbia, egoísmo de otros causas de haber faltado las procesiones en las fiestas religiosas de este valle, algunas celebradas desde tiempo inmemorial, y menos que para quedar al margen de la responsabilidad moral echen la culpa a la República. Mozcillo, ha demostrado hoy y nosotros estamos de acuerdo con él, que eso no es verdad.

De sociedad

De Zaragoza han llegado a Villanar, donde pasarán la temporada de verano, doña Juana Contreras y su distinguida hija Justina Orbañanos.

También ha salido para La Cava (Santander), donde terminará la temporada estival, disfrutando de la brisa del Cantábrico, la distinguida señora del médico titular de este Ayuntamiento, doña Clara Díez, acompañada de su hijita Minin.

En Villalómez se ha bautizado un niño, hijo de don Felipe Sáiz y doña Ricarda López, imponiéndole el nombre de Julián, habiendo sido apadrinado por don Pedro Román y la señora Irene López.

Entre los numerosos invitados al acto, recordamos a don Wenceslao Sebastián y doña María Cruz López, de Miranda, y don Víctor García y sus hijas Leonor y Eufemia, de Bellorado.

SOLLABEC

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia. De la Escuela Nacional de Puericultura. Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5. Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

3 productos de calidad de CERVEZAS El León. Gaseosas Orange crush. Cámaras frigoríficas ~ Hielo ~ calle Madrid ~ Telef-461-R

CAMIONES AUTOMÓVILES CITROËN AGENCIA 'LOS DOS CHAUFFEURS' San Pablo, 34.—Teléfono 4-9-8

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. EL SEÑOR D. Celso Asenjo Gutiérrez Del Comercio de esta Plaza, ha fallecido en el día de hoy, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus hermanos, don José, doña Emiliana, don Justo, don Román y doña María del Carmen; hermanas políticas, doña Amalia Burgos, doña Visitación Alonso y doña Matilde Oliva; sobrinos, primos y demás familia. Ruego a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana miércoles, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 12 de Julio de 1932. Vivía: Plaza de Prim, 29. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús. El Excmo. y Rydmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 10 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se ha perdido el "Blas de Lezo"

En el ministerio de Marina manifestaron que el «Blas de Lezo» se había hundido en Finisterre cerca de las nueve de la noche. El barco fue botado en 1923, desplazando 4.725 toneladas. Tenía una velocidad máxima de 20 millas a la hora, componiendo su dotación 320 hombres. Llevaba seis cañones de 15 centímetros y cuatro ametralladoras de 20 milímetros.

El «Blas de Lezo» intervino en la toma de Alhucemas.

Contra el Estatuto

Anoche en el local de la Defensa Mercantil, se celebró una Asamblea de entidades patronales y centros regionales. Se acordó celebrar una Asamblea magna en la plaza de toros el miércoles o el viernes de la semana próxima, y que el comercio cierre dos horas antes de la celebración de la misma, en señal de protesta contra el Estatuto catalán.

Se debatió acaloradamente si en el acto habían de tomar parte hombres políticos, y se acordó nombrar un Comité ejecutivo constituido por diversas representaciones y que él resolviera sobre el asunto.

Como se llamó la atención sobre la probabilidad de que a este Comité se le pudiera aplicar la ley de Defensa de la República, todas las representaciones se comprometieron a solidarizarse con el citado Comité, en caso de que esta decisión fuese adoptada por el ministro de la Gobernación.

El diestro Rabadán

Esta mañana hemos preguntado en el Sanatorio de toreros por el estado del novillero Rabadán y nos han dicho que pasó la noche intranquilo, aunque con bastantes energías dentro de la suma gravedad de que se halla.

A las doce le ha levantado nuevamente la cura el doctor Segovia.

Una fundación benéfica

La Gaceta publica hoy el siguiente edicto:

Vistos cuantos antecedentes se custodian en este protocolo relacionado con la fundación particular benéfica docente instituida por don Agustín Villota, de Medina de Pomar, cuyo patronato ejerce con carácter interino la Junta provincial de Beneficencia de Burgos, y a fin de proveer dicho cargo definitivamente, con personas que con arreglo a la escritura constitutiva tengan derecho a desempeñarle.

La Dirección de Primera Enseñanza ha dispuesto llamar por término de quince días, a contar del inmediato al de la inserción de este edicto en la «Gaceta»:

- 1.º A los descendientes legítimos de doña Teresa Villota, hermana mayor de don Agustín.
- 2.º A los de doña Francisca Villota, hermana del causante.
- 3.º A quienes justifiquen debidamente parentesco más inmediato de consanguinidad con don Agustín.

El expediente se halla de manifiesto en la Sección de Fundaciones del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y en las Oficinas de la Junta provincial de Beneficencia citada, a las horas laborables.

Albornoz juzga el discurso de Lerroux

El ministro de Justicia, refiriéndose al discurso de Lerroux, ha dicho que parece una mesa revuelta, exclusivamente revuelta.

Ha tratado de temas generales y problemas minúsculos, susceptibles de armar revuelo no sólo en Zaragoza sino en el charco, pero sin soluciones concretas.

Crítico a un Gobierno, del que formó parte y resolvió asuntos que ahora censura sin salvar su voto.

Ha señalado también actitudes equivocadas dentro de la Constitución.

El presidente de la República no interviene en estos asuntos como lo hacía el Rey, lo que acabó por costarle el trono.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DÍA 12	Anterior	DÍA 12
Interior	82 75	82 75	Banco de España	505 00
Exterior	75 25	75 20	Hipotecario	300 00
Amortizable 4%	71 00	00 00	Hispano Americano	187 00
— 5% antiguo	85 25	00 00	Español de Crédito	210 00
— 5% 1917	79 00	00 00	Central	78 00
— 1926	90 00	00 00	Río de la Plata	80 00
— 1927 con Imp.	78 25	78 25	Ferrocarril del Norte	2 50
— 1927 libre	82 41	92 50	Idem ídem Obligaciones	87 50
Ferrovial	87 50	87 25	Idem M. Z. A.	155 00
Cédulas hipotecarias 4%	82 00	82 00	Idem ídem Obligaciones	193 00
— 5%	88 25	83 00	1.ª hipoteca	180 00
— 6%	102 00	102 10	Alicantinas, Obligaciones	161 00
Francos franceses	48 55	48 90	Azucareras preferentes	43 25
— suizos	241 00	243 00	Idem ordinarias	47 00
— belgas	171 40	173 30	Tabacaleras	178 00
Libras	44 20	44 35	Altos Hornos	73 50
Dólares	12 32	12 47	Duro Pelguera	51 00
Liras	83 10	83 85	Telefónicas (distintas)	101 55

También opina el señor Domingo

Don Marcelino Domingo, refiriéndose también al discurso del señor Lerroux, ha dicho que él se muestra partidario de que continúe el actual Parlamento hasta que cumpla su mandato.

De Obras Públicas

En el ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una nota, diciendo que el ministro ha aprobado el plan de estudios hidráulicos de las cuencas del Guadiana, Tago y Júcar y de la zona de Huelva el grupo del Turia.

Alarma entre los vecinos

De madrugada, los vecinos de la casa número 4 de la calle del General Laci, que se hallaban durmiendo, despertaron sobresaltados porque oyeron ruido que produjo gran alarma.

Observaron que en una de las habitaciones se resquebrajaba un muro y avisaron a los bomberos, los cuales tuvieron que apuntalar la casa.

Acudió un arquitecto y tranquilizó a los vecinos, ordenando que se efectuaran los trabajos necesarios para la seguridad de aquellos.

De Hacienda

El señor Carner atribuye la baja de la peseta a especulaciones en el extranjero.

No interviendrá para buscar una solución a este asunto, pero tampoco consentirá que se aprovechen causas injustificadas para hacer descaer la peseta.

De Estado

En el ministerio de Estado han dado cuenta de las brillantes jornadas médicas celebradas en Bruselas y de haber sido nombrado doctor honoris causa al señor Marañón.

Dijeron también que en San José de Costa Rica se ha constituido con gran entusiasmo la sección correspondiente de la Academia Española de la Historia.

El hundimiento del "Blas de Lezo"

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota diciendo que la escuadra se hallaba realizando un supuesto ejercicio de ataque de defensa a las rías gallegas, formando parte el «Blas de Lezo» en el bando rojo.

Al pasar por el islote «Centollo», del cabo de Finisterre, chocó con un bajo que no figura en el plano y sufrió tales averías que se hundió después de remolcarlo, quedando en un fondo de sesenta metros, por lo que se conceptúa casi imposible salvarle.

Se instruye sumario para aclarar el hecho.

La tripulación fue salvada por otros barcos, hallándose en perfecto estado a bordo de el «Contralmirante Casado».

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Curso de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de suboficiales

El curso para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales correspondiente al año actual tendrá lugar del 15 del presente mes al 15 de Enero de 1933, desarrollándose en los Cuarteles y organismos a que pertenezcan hasta el 10 de Diciembre y desde el 15 de este mes hasta el final del curso en los Centros de instrucción que les correspondan.

Asistirán al mismo 110 sargentos de Infantería, 30 de Caballería, 70 de Artillería, 60 de Ingenieros, 35 de Intendencia y 30 de Sanidad, los que se encontrarán el 15 de Diciembre en los centros de instrucción donde deban realizar el segundo período.

Entre ellos figuran el de Infantería

Victoriano Bueno Cavia, del regimiento 30; de Caballería don Federico Carrión Valdés, del regimiento 4; Aureliano Girano Cayo, de la sección de destinos de la sexta división, y Félix Esteban Ayuso, secretario de capitanía de la misma; de Artillería Felipe López Alvarez, Francisco Zamora Caspiño y Juan Para Salas, del ligero 11; de Intendencia Santiago Cáceres Sano, del segundo grupo de la tercera Comandancia, y de Sanidad Ignacio Hermoso Marín y Demetrio Donazar Sarrástegui, del cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato a cinco alféreces de Infantería y dos auxiliares de primera, dos de segunda y dos de tercera, de Intendencia.

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en las Academias respectivas, se concede el empleo de alférez-alumno a 89 alumnos de Infantería, 50 de Caballería y 10 de Intendencia; el de teniente a 87 alféreces-alumnos de Infantería, 25 de Caballería y 9 de Intendencia; 40 de Artillería y 21 de Ingenieros.

Retiros

Se concede el retiro para Medina de Pomar al guardia civil de la Comandancia de Burgos Segundo Barredo García.

PROVINCIAS

Hundimiento de un crucero-- las primeras noticias

CORUNA.—El barco de la escuadra que ha embarrancado cerca de Corcubión ha sido el crucero «Blas de Lezo», que manda don Antonio Guillán, hermano del almirante. Los barcos de la escuadra le trajeron a remolque hacia la ría de Corcubión.

VIGO.—Comunicación de Finisterre que el crucero «Blas de Lezo» se hundió completamente cuando iba remolcado. La tripulación fue salvada.

Se apropian de los trigos

BARCELONA.—Nos ha dicho el gobernador civil que en Aviñanet y otros puntos, los aparceros se han apropiado de los trigos, habiendo dado órdenes de que se proceda a su detención.

Catorce personas intoxicadas

ZAMORA.—Por haber ingerido alimentos en malas condiciones se hallan intoxicadas catorce personas.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

TOLEDO.—Con relación a los sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique se sabe que el organizador del movimiento estuvo en Rusia de donde regresó para hacer la sedición.

Lo que opina Teodomiro Menéndez

SALAMANCA.—El subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez conversando con varios amigos manifestó que la semana actual será de gran interés político, y todo girará en torno de la declaración ministerial del señor Azaña a propósito del problema fundamental del Estatuto. Sobre la vida de las Cortes y el Gobierno, dijo que tenían que terminar la reforma agraria, el Estatuto, las leyes de Orden público, Electoral y Presupuestos.

Después, el Gobierno que suceda será de concentración republicana, pasando los socialistas a la oposición.

Por último dijo que el partido socialista es el sosten más firme de la república, y habrá que cuidarlo, pulirlo y mimarlo, pues además de ser el sistema del régimen será el que evite la guerra de una dictadura o la mayor aún de un ensayo comunista, lo cual sería catastrófico.

Los primeros auxilios al "Lezo"

LA CORUNA.—Al ocurrir el accidente se dio orden de suspender las maniobras y todos los buques de la escuadra se reunieron para prestar auxilio al «Lezo».

Entre los elementos de la flota se produjo la natural alarma. El «Lezo» con una enorme vía de agua, comenzó a resquebrajarse, y tal vez por no responder bien la máquina fue impulsado a la deriva por la corriente hasta frente a la entrada de la ría de Muros en la que se perdió hace cinco años el crucero «Cardenal Cisneros». El «Sánchez Barcáiztegui» acudió rápidamente a auxiliar al «Lezo», pero sus esfuerzos para conseguirlo resultaron estériles; avanzó entonces el destructor «Churrucá», y entre los dos apagaron al «Lezo», al que finalmente, recogió el remolcador «Argos» de la Sociedad de Salvamentos Marítimos de La Coruña, mandado por don Juan del Valle y muy lentamente lo condujo ante Corcubión. Como el crucero amenazaba en hundirse de lado, a pesar del apoyo de los destructores, parte de la tripulación fue desembarcada y el resto pasó a los demás buques de la escuadra. El «Méndez Núñez», llegó sin novedad.

Cómo debió ocurrir el siniestro

LA CORUNA.—Las noticias que se reciben de Corcubión y Finisterre son

algo contradictorias, aunque se acercan a lo que debe ser la verdad de lo ocurrido. Parece que durante todo el día de ayer se efectuaban maniobras por estas costas. Uno de los buques, el «Blas de Lezo», sufrió un serio accidente al pasar el islote El Centollo. El suceso ocurrió de la siguiente forma: A las dos y quince de la tarde venían de Norte a Sur los destructores «Sánchez Barcáiztegui» y «Lepanto», siguiéndoles los cruceros «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez». Pasaron todos el estrecho canal de doscientos metros existente entre aquel islote y el cabo Finisterre, observándose que, al pasar el «Blas de Lezo», se le había adelantado el «Méndez Núñez», frenando aquél la máquina. Reanudó el «Lezo» su marcha, y tocó ligeramente los bajos, quedando poco después detenido.

El «Sánchez Barcáiztegui» fue el primero que se dio cuenta del accidente, y, tomando a remolque al «Blas de Lezo», lo arrastró hacia la costa. Al llegar a siete millas del semáforo, el crucero comenzó a hundirse. Pocos momentos después, los susodichos buques eran rodeados por el resto de la división de la escuadra.

El accidente ocurrido al «Blas de Lezo» no se debe a impericia del mando, sino a un acto de arrojo temerario, pues como se trataba de un simulacro de ataque, el buque quiso ganar tiempo en el recorrido, atravesando el canal, donde fue a sufrir el accidente. A la hora de ocurrir éste no era la de pleamar, pues de lo contrario, el buque hubiera pasado sin novedad.

La escuadra estaba formada por los cruceros «Libertad», «Almirante Cervera», «Miguel de Cervantes», «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo»; destructores «Alcalá Galiano», «Churrucá», «Sánchez Barcáiztegui» y «Lepanto», y submarinos «B-1» y «B-3».

Otra versión recogida entre los marinos que estuvieron cerca del buque asegura que a éste, al chocar en el bajo El Centollo, se le inutilizó la máquina por haberse inundado el departamento a causa de la vía de agua.

Las maniobras se desarrollaban por la segunda división de la escuadra, y uno de los bandos era mandado por el contralmirante don Alvaro Guillán y el otro por el capitán de navío don Joaquín Cervera. El choque se ha producido contra una piedra desconocida, que no estaba señalada en la carta de navegación.

Entrega de despachos a los Alumnos de la Academia

TOLEDO.—A las diez y media de la mañana llegó el presidente de la República acompañado del ministro de la Guerra, del director general de Seguridad, de los generales Cabanellas y Romerales y de otras personalidades.

Marchó directamente a la Escuela Central de Gimnasia, donde le fue presentado el equipo que marchó a Praga.

Después de realizar los alumnos varios ejercicios, marchó el señor Azaña a la Academia, siendo recibido con el Himno de Riego.

El coronel director pronunció breves palabras de salutación, diciendo que los alumnos no olvidarán la lección de moral que el presidente de la República les dió en el campamento de Carabanchel.

El señor Alcalá Zamora habló para agradecer las palabras del coronel, haciendo notar que a este acto se une el pueblo con el que conviven los nuevos tenientes como vanguardia.

Hizo también resaltar que ahora los despachos no llevan una firma que ante era un blasón personal, sino una inicial que resalta el amor a la Patria.

Seguidamente entregó los despachos y los alumnos desfilaron en columna de honor.

El presidente de la República y sus acompañantes fueron obsequiados con un banquete.

EXTRANJERO

Hoover, opuesto a la ley de ayuda a los obreros parados

WASHINGTON.—El señor Hoover ha opuesto su veto al «bill» que concede una suma de más de dos mil millones de dólares para la realización de obras públicas encaminadas a dar trabajo a los obreros parados.

La decisión presidencial no ha causado sorpresa pues el señor Hoover en varias ocasiones había expresado su idea de oponerse a esa medida.

El temporal fuera de España-- Numerosas inundaciones

PARIS.—Después de tres días de un calor bochornoso ha descargado una fuerte tormenta.

Los bomberos parisienses han tenido un día extraordinario de trabajo, pues todos los servicios se hacían pocos para acudir a los lugares en que su presencia era necesaria a causa de las inundaciones.

Según noticias que se reciben de provincias, el temporal es general. En Chambery, una fuerte tormenta seguida de una tromba de agua produjo un corrimiento de tierras, que, afortunadamente, no produjo víctimas.

Los daños materiales son bastante importantes.

Las comunicaciones interrumpidas en Montlucon-- Importantes daños

MONTLUCON.—Ha descargado en la región una violentísima tormenta seguida de una tromba de agua.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas. Los daños materiales son de gran importancia.

En Chambery, la tormenta ha causado también grandes estragos. La carretera de Lyon está cortada. Otras carreteras están convertidas en verdaderos ríos.

No se tienen noticias de que haya habido víctimas.

También en Munich--Puentes arrastrados por las aguas

MUNICH.—A consecuencia de las abundantes lluvias se han producido inundaciones que han causado daños. Varios puentes han sido arrastrados por las aguas, habiendo perdido numerosos animales domésticos.

Lo mismo ocurre en los Estados Unidos

CHARLESTON.—Una violentísima tempestad que ha descargado en esta región ha causado once muertos y daños materiales de gran importancia.

Numerosas familias se hallan sin albergue.

Ultima hora

En los pasillos de Congreso se comenta el discurso de Lerroux

Todos los comentarios en los pasillos del Congreso giraban hoy alrededor del discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux.

El señor Royo Villanova decía que le había parecido muy bien en términos generales, destacándose la inequívoca actitud del pueblo de Zaragoza al tocar el tema del Estatuto.

Añadió que persistían los agrarios en su actitud de defender enmiendas, si bien están algo desorientados porque se han hecho modificaciones y no saben con seguridad las materias que ahora comprende el artículo sexto.

Al llegar el señor Algorta fue felicitado por muchas personas por los votos que le fue objeto en Zaragoza al aludir el señor Lerroux al Estatuto y dijo que no asistió al acto porque quizás se hubiera malogrado y no siendo contra el jefe de los radicales animado versión, sino todo lo contrario, simpático.

Telegramas de felicitación

El jefe de la minoría agraria ha manifestado que ésta recibe numerosos telegramas de felicitación de toda España por su actuación en el Parlamento al discutirse la reforma agraria y el Estatuto.

Descansando

El señor Lerroux se halla descansando en su finca de San Rafael.

Una invitación al vals

Cuando llegó a la Cámara el señor Martínez Barrios le dieron cuenta los periodistas de las opiniones de los señores Domingo y Albornoz acerca del discurso del señor Lerroux, diciéndole que el último había manifestado que el Parlamento solo podrá disolverse antes de cumplir el mandato constituyente respondiendo a un mandato del Poder moderador.

Esta aldadada postrera...

Ya habrán visto ustedes—siguió diciendo el señor Martínez Barrios—que la actitud del señor Lerroux no ha sido extemporánea, sino que obedece a un plan preconcebido que va a desarrollarse gradualmente.

La comisión de Guerra

Se ha reunido la Comisión de Guerra para estudiar una proposición de ley dictando normas para los retiros concedidos con posterioridad al año 1907.

El jueves volverá a reunirse para discutir el proyecto de ley, sobre re-

En Chile habrá elecciones a diputados a Cortes el día 2 de Octubre

SANTIAGO DE CHILE.—El presidente de la República señor Carlos Dávila, ha fijado la fecha del 2 de Octubre para la celebración de las elecciones a diputados de la Asamblea constituyente.

La Comisión encargada de formular el programa del citado organismo legislativo se reunirá la semana próxima.

El Gobierno trata de acelerar la reforma constitucional y reemplazar la Asamblea constituyente por unas Cortes ordinarias tan pronto como sea posible.

El Gobierno alemán adoptará medidas de orden interior

BERLIN.—De las deliberaciones que ha tenido el Gobierno del Reich, durante las cuales el canciller expuso los resultados de la Conferencia de Lausana, ha resultado una unanimidad absoluta de puntos de vista.

Ante los periodistas von Papen declaró que el Gobierno del Reich, adoptará inmediatamente medidas de orden interior para que la economía alemana pueda aprovechar el resultado moral del Tratado de Lausana.

El Gobierno es unánime en considerar que Alemania no puede obrar de otra suerte.

La reforma agraria

También se ha reunido la comisión de reforma agraria, examinando la base tercera y acordando suprimir la quinta.

Empezó a examinarse la sexta, que es la más importante del dictamen, por referirse al arriendo de las tierras.

Llega a Madrid un detenido

Ha llegado a Madrid José Ferrer, detenido en Barcelona como presunto complicado en el supuesto atentado contra el señor Azaña.

Esta tarde le tomará declaración el juez especial.

Perteneció dicho individuo al Sindicato Libre, en donde fue expulsado por hurto.

Al proclamarse la República estaba cumpliendo condena, alcanzando los beneficios del indulto concedido por tal motivo.

También estuvo detenido como supuesto autor del asalto al Banco de Cataluña.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—Se ha suspendido un mitin en el que iba a tomar parte el señor Gil Robles.

—El gobernador ha multado con 250 pesetas a varios tradicionalistas por gritos subversivos a la salida de un mitin.

Una huelga

GIJON.—La Sociedad obrera «La Cántica» ha presentado oficio de huelga con motivo del despido de un compañero.

Huelga solucionada

FERROL.—Se ha solucionado la huelga de tranviarios declarada a ser como consecuencia de haberse impuesto un castigo a un conductor.

Las bases de trabajo

SEVILLA.—El gobernador ha facilitado una nota diciendo que será inflexible si por alguien se intenta no cumplir las bases de trabajo en el campo.

Los extremistas

SEVILLA.—En el pueblo de Aznalcázar han sido encontrados en los campos aparatos para provocar el incendio de mases.

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la sociedad de cazadores y pescadores, han denunciado en el término de Revillarruz, a tres individuos, que se encuentran pescando sin licencia con 42 reteles.

Nuevamente se recuerda a los socios que deseen acompañar a la Junta Directiva, en su viaje de propaganda a Lerma y Aranda el domingo día 17, que pueden inscribirse en el domicilio social, Almirante Bonifaz número 15, bajo, hasta el viernes al mediodía.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º Lo más nuevo en carteras de señora en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercería y quincalla

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Santander, número 4, 2.º piso.

A. RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4 ARNEDILLO Fonda Moral (El Bungalés) Automóvil a los trenes correos Calahorra y Soría

Cinturones - Ligas - Tirantes PARA SEÑORA Y CABALLERO a precios más baratos que en fábrica MAXIMO SAEZ Lain-Calvo, 24

Durante esta temporada podrá obtener su fotografía en bonitas tiras de doce retratos, por 0,70 pesetas, y en tamaño de carnet, kilométrico, etc., por 1,40 pesetas la docena.

Si es usted cazador, pescador, agricultor o propietario de palomares, proteja a la Sociedad de Cazadores y Pescadores DE Burgos y su Provincia Almirante Bonifaz, 15

Adquiera papeletas de su rifa Grandes premios 1.º Una escopeta Sarasqueta, modelo Hispania. 2.º Caña y carrete de lanzar. 3.º Dos docenas de reteles.

La Unión y El Fénix Español Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia.

SIN VACILAR Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, alefos, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de ZARANDONA quien le garantiza un perfecto trabajo. SAN PABLO, 36 - BURGOS

DEPORTES

El Juventud derrota al «Estudiantil» de Briviesca

El Domingo último lucharon en el Campo Zatorre (barriada obrera) los equipos que en el título se expresan dominando durante todo el encuentro el «Juventud», que marcó a sus contrarios siete tantos, mientras los briviescanos no lograron más que uno.

Bar Americano Fuentes Blancas A espaldas de la Cartuja Visítad este ameno lugar

Avisos y convocatorias Las bases del trabajo rural Acción Agro-pecuaria Burgalesa convocada a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

Crónica militar Sexta división Hoy se han presentado: Don Teodosio Alamo Piquera, teniente de Caballería. El general de la sexta división

Bar Americano Fuentes Blancas Servicio de autocars todos los días Punto de salida: frente al Teatro

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

Sábanas "CAUCHOLINA" Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños. De venta: en Casa de los señores MARIANO DE P. CHAPERO Plaza Mayor, 18

COMERCIANTE

No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia

REY-SOLER Servicio rapidísimo BARCELONA Calle Martí-Julid, 2 BURGOS P. eba, 35, interior - Teléfono 330

LECHE PURA DE VACA Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. Despacho: Moneda, 15 y 17

VESTIDOS-BATAS Géneros de punto "EL CAPRICHIO" Almirante Bonifaz, 13

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

NEMESIO RUBIO Antiguo pintor de coches, de reconocida competencia, se encarga de toda clase de trabajos al duco y brocha. Avisos, Miranda, 9, 4.º. Talleres Sanz Pastor, 26.

ANGEL GARCIA La mejor relojería ESPOLON - BURGOS JOYERIA Y PLATERIA

¿Como conservar la vista en esta fecha? 1942 LA OPTICA NACIONAL JUNIO

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MAÑANA Anacleto, Eugenio, Serapión. CULTOS ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—Mañana, misa de comunión y ejercicios pios a las siete y media, en el altar de la Santa para todas las asociadas. CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las seis y media, rosario, novena, breve plática y cánticos. A las ocho y a las once, se hará también el ejercicio de la novena.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de ayer. Ministerio de la Gobernación.—Ley autorizando al Gobierno para reorganizar los servicios de Correos con arreglo a las bases que se insertan.

Registro civil DEFUNCIONES Paula Maté Perdiguer, de Espinosa de Cervera, 81 años, Hospital de San Juan. Agapita Varas Peña, de Yudego, 68 años, Hospital Provincial.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas Llegan los datos de América hoy con mucha deficiencia por lo cual no se puede formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la Tierra.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Angel Ibáñez Alonso, falleció el día 13 de Julio de 1931, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas Llegan los datos de América hoy con mucha deficiencia por lo cual no se puede formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la Tierra.

¿Como conservar la vista en esta fecha? 1942 LA OPTICA NACIONAL JUNIO

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Angel Ibáñez Alonso, falleció el día 13 de Julio de 1931, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas Llegan los datos de América hoy con mucha deficiencia por lo cual no se puede formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la Tierra.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Angel Ibáñez Alonso, falleció el día 13 de Julio de 1931, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las seis de la mañana, 688,5. A las seis de la tarde, 689,0. TERMOMETRO Máxima sombra, 14,2. Mínima sombra, 10,8. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, N. PLUVIOMETRO Día 12, lluvia en milímetros, 5,0.

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

CONCURSO 25.000 pesetas de premios SE LA DO MA LE LLA TO VI GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas. Si usted puede encontrar el nombre las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Angel Ibáñez Alonso, falleció el día 13 de Julio de 1931, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Su afligida esposa, hijos y demás familia Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la misa que se celebrará mañana miércoles, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. Burgos 12 de Julio de 1932.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Anuncios económicos

ALMONEDAS SE vende un comedor completo y un coche de niño, seminuevo. San Francisco, 62, horas de 3 a 6. ALMONEDA se hace de varios muebles. Lain-Calvo, 29, 3.º. ALMONEDA se hace de varios muebles. Lain-Calvo, 29, 3.º.

AUTOMOVILES SE VENDE coche Citroen 2515, modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración. CITROEN 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28. VENDO Ford moderno, perfecto estado, toda prueba, perfectamente equipado, o lo cambio por un 8 H.P. Informarán: Prim, 23, portería.

FREGADORA se necesita en el Hotel Vascogada. Almirante Bonifaz 16, preferiéndose interna. SIRVIENTA necesitase en el barrio de Castañares, para casa de labrador. Dará razón Rafael Monedero. DEPENDIENTE de Barbería, bien impuesto, se necesita en la calle del Mercado, número 3. SE OFRECE antiguo chofer del Laboratorio municipal. Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo. SE necesita un chico para expender comestibles y vinos por los pueblos diariamente, excepto los domingos. Inútil presentarse sin conocer el negocio. Valentin Linaje, Santa María Rivarredonda.

SE necesita ama de cría. Informes: Casa Cámara, Tejidos, Almirante Bonifaz, número 6. AMA de cría se necesita para su casa a la de los padres. Razón, San Cosme 31, carnicería. TRASPASOS SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos. TRASPASASE en Burgos salón de peluquería de tabalearas y señoras, montada con todos los adelantos modernos. Informes en esta Administración. PUEBLO cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar "Boulevard", con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

VENDESE motor gasolina, industrial, 4 HP., propio para bomba o industria. Informes: en esta Administración. SE vende banco y herramientas de carpintero. Progreso, Carretera de Amador Santos. SE venden las casas número 16 y 17, sitas en el Arrabal de San Esteban. Para tratar, Lain-Calvo, 53-55, 2.º. VENDO ternera de cuatro días, pura raza, y caballo de tres años, enganchado. Calle Francisco Salinas 52, San Pedro de la Fuente. SE vende un carro de varas, seminuevo. Para tratar, en Valdorros, Francisco Barrio. VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner. PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubarías. Informes: en esta Administración.

HUEDAS, ejes, ballestas de coches y carros, un camión de cuatro ruedas, para una o dos caballerías, y un carro para idem, vendo o cambio por carros más pequeños. Salinas, Madrid, 7. VENDO mostrador madera, con tapa de nogal, buenas condiciones. Darán razón Bar Gasset. OCASION. Máquina fotográfica "Nettel", 10 x 15, con objetivo Zeiss 1:4-5, almacén para 12 placas y adaptadores para placas rígidas, tres chasis dobles, vendense. Informes: en esta Administración. FERRENO para edificar vendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Doña de Añera, número 11, almacén.

ARRIENDOS HUERTA Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informarán: Calzadas número 24, Esteban Alcalde. SE ARRIENDAN hermosas habitaciones amuebladas o sin amueblar. Pasaje de la Flora, ultramarinos de don Bonifacio Izquierdo, informarán. SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración. ALQUILO habitaciones para verano, amuebladas, con pensión o sin ella. Nuño Rasura, 2 y 4, primero. SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones y cocina en la finca La Lancha. Informarán: Francisco González, San Cosme, 25.

COLOCACIONES TORNERO se necesita. Razón, en esta Administración. SIRVIENTA joven o de edad se necesita. Barrada Militar, Alhucemas número 21. MEDIO oficial o aprendiz panadero, necesario, en Estépar, Isidro Suárez.

PERDIDAS PERDIDA rueda coche turismo, radios de acero. Graficará: Garage Izarra, Madrid, 9. PERDIDA de una piel marrón desde Huerto del Rey por Espolón a Pablo Iglesias (Merced). Se gratificará su devolución en San Cosme, 2, 2.º. NODRIZAS AMA de cría se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Sanjoaquina, 10.

VENTAS SE vende máquina de coser "Wertheim", de brazo, para zapatero, en buen uso. Informes: Plaza de Vega, 11. SE VENDE la casa número 14 de la calle de la Trinidad, efectuada la revisión de alfileres, con tres pisos y una buena planta baja. Razón: San Lorenzo, 32 (carnicería). LIQUIDACION de muebles por exceso de existencias, gran rebaja de precios. Precio, Fernán-González, 21.

VARIOS VENDO mostrador madera, con tapa de nogal, buenas condiciones. Darán razón Bar Gasset. OCASION. Máquina fotográfica "Nettel", 10 x 15, con objetivo Zeiss 1:4-5, almacén para 12 placas y adaptadores para placas rígidas, tres chasis dobles, vendense. Informes: en esta Administración. FERRENO para edificar vendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Doña de Añera, número 11, almacén. QUEMADURAS, grietas de pechos, sañones ulcerados, porúnculos abiertos, toda herida se cura con Cic-a-séptico Líras. No se paga el vendaje. NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es "El Caño Gordo", Resfrito Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega). SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solidos, Casa Sáiz, Sombrerera, 4.

VARIOS VENDO mostrador madera, con tapa de nogal, buenas condiciones. Darán razón Bar Gasset. OCASION. Máquina fotográfica "Nettel", 10 x 15, con objetivo Zeiss 1:4-5, almacén para 12 placas y adaptadores para placas rígidas, tres chasis dobles, vendense. Informes: en esta Administración. FERRENO para edificar vendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Doña de Añera, número 11, almacén. QUEMADURAS, grietas de pechos, sañones ulcerados, porúnculos abiertos, toda herida se cura con Cic-a-séptico Líras. No se paga el vendaje. NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es "El Caño Gordo", Resfrito Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega). SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solidos, Casa Sáiz, Sombrerera, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Segue el mercado de Burgos paralizado por completo. No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA
Harina, de 20 a 22 pesetas saco de 5 arrobas.
Bomdilla, de 16 a 17.
Salvado, de 12,50 a 13, saco de 5 arrobas.
Salvado, de 12,50 a 13.

Precio de tasa, 0,63 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Brazo, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem manieco de Villalón, 4,25.
Idem blando, 1,60.
Huevos, 2,25 y 2,35, docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 6 y 7 uno.
Conejos caseros, del 5 a 8 uno.
Pichones, 2,50 a 3,00 par.
Cerezas, de 0,60 a 0,90 kilo por mayor.
Albérchigos, de 0,90 a 1,40.
Cerezas, 0,60 y 0,75 kilo por mayor.
Gundas, 0,60.

En las pescaderías del Norte
Bonito, 2 pesetas kilo.
Pescadilla, 2.
Merluza, 4,50.
Chicharro, 0,70.
Abadejo, 1.
Pagel, 0,80.

BRIVIESCA

Cebada de Extremadura, 80 reales fanega.
Centeno, 80.
Mueles, 60.
Yeros, 70.
Habas, 84.
Avena, 44.
Harina 1.ª, 66 pesetas los 100 kilogramos.
Patatas, arroba, 4,50.
Aceite, arroba, 24.
Lana blanca sucia, 7 pesetas.
Piel de cordero, 2.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arvalo, 56 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 55.
Idem suco, 54.
Lentejas finas, 1,50 el kilo.
Garbanzos superiores, 1,90.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Alujías, 1,20.
Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem superfinas, 63.
Idem corriente, 61.
Salvado, 40.
Comoguelo, 42.
Comidilla, 34.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Pediála al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Balneario de Cucho (BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulfhidricas-Nitrogenadas
De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa, pasando por Briviesca

Se inaugurará este servicio el día 11 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES En Burgos: CASA DIEZ En Bilbao: BAR ARRIAGA

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Quere de la Victoria 39

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas e Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 BURGOS

TRIGOS.

Apenas se ha modificado la situación del negocio de trigos. El interés se concentra actualmente en la nueva cosecha, que no se hará esperar. En la región andaluza han comenzado correrse ofertas de grano para próxima entrega.

En la de Zaragoza se sigue ya en las zonas de huerta y en la región manchega, y dentro de poco comenzará en Cádiz y Jerez. Se trabaja con gran rapidez y se espera recolectar aproximadamente unos 1.878.000 quintales métricos, o sea unos 200.000 más que la cosecha anterior.

En la región castellana no hay que pensar por ahora en trigos nuevos. En los mercados locales de Valladolid hace tiempo que no se registran operaciones por no presentarse trigos a la venta.

En Aranda de Duero se cotiza el trigo Aravalo a 55 pesetas los 100 kilos; común, a 54; suco, a 53.

Otras plazas cotizan la fanega: Soría, a 88 reales; Burgos, a 92; Olmedo, a 83; Briviesca, a 92; Tejares, canchale, a 94; Rojo, a 90; Santa María de Nieva, a 92; Villamañán, a 89; Piedrahíta, a 96; Dueñas, a 92.

En Albacete ya se han presentado al mercado algunas partidas de trigos de la nueva cosecha, que se vende de 52 a 53 pesetas los 100 kilos.

Comunican de Burgos que es tal la carencia de trigos en aquella región, que de no facilitarse por el Gobierno trigo extranjero, serán muchas las fábricas que tendrán que cerrar sus puertas por falta de grano.

También, aunque no con tanta intensidad, ocurre lo propio en Ciudad Real, donde se espera con gran ansiedad la nueva cosecha para que el negocio salga de su actual inactividad.

El mercado de Zamora se encuentra asimismo paralizado. Se cotiza en una abundante cosecha.

En Zaragoza no se hacen operaciones, ante la perspectiva de la nueva cosecha.

En la provincia de Sevilla la cosecha ha sido muy abundante, y se cree que podrá llegar a 200 millones de kilos, y mayor hubiera sido de no haber habido conflictos. Se opera en trigo nuevo de 50 a 52 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón.

Málaga cotiza los 100 kilos a 56 pesetas, con envase, sobre vagón en plaza.

Tercer cotiza: trigo monte primera, 50 pesetas los 100 kilos; sembrada, 53; huerta, 50. En Alcañiz, a 54 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Valencia sigue con escasas ofertas y precios firmes.

La novedad del mercado de Barcelona es que se ha hecho una operación de blanqueo extremo, condición factura hasta el día 10, a 52 pesetas sobre vagón origen.

HARINAS.—Casi todas ellas proceden de trigo extranjero, y en general son buenas. Como queda indicado, son varias las plazas que tropiezan con grandes dificultades por la escasez de trigos que molinar.

Cotízase en Valladolid el saco de 100 kilos: harinas extra, 63 pesetas; integrales, 64; panaderas, 62,50 y 63.

Sevilla: sémolas para embarque, 77 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón o muele; para panificación en Sevilla, 72. De trigos recios: fina extra, 72; semolada, 70; corriente, 69; idem segunda, 68; idem tercera, 66. Harinas de trigos blancos, de fuerza Aragón, 78; media fuerza, y candeal, 76.

Tarragona: harina fuerza superior, 75 y 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, 72 y 73; mezcla córico, 68 y 69; blanca superior, y corriente, 72 y 73.

En Alcañiz se cotiza, según clase, a 53, 72 y 60 pesetas los 100 kilos.

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Especialidad para pies delicados

Medias suelas caballero.	5'00
» señora.	3'00
Tapas caballero.	1'25
» señora.	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
» señora.	0'50

Emplee el FLIT

Destruye
MOCAJ - MOCAJ
QUITOY - QUITOY
CUCARACHA - CUCARACHA
MGAJ - POLIAY

de venta:

LA COCINA
FLIT
CUCARACHA

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro
La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

¿Buenos paños?

Sólomente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :- BURGOS (Junto al almacén de música)

Fernández-Villa Hermanos

ENQUEROS. - BURGOS
Sociedad, 55 (antigua Casa de Comercio)
ENSA HUNDADA EN 1872

Siempre en sumas convenientes para el comprador.
Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2, 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giro cambios y descuentos de letras (pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general) todo clase de valores.

FABRICA DE

GENEROS DE PUNTO D. H.

Nunca habrá visto usted mayor colección, ni mejores precios que los que ofrecemos para la presente temporada en

CALCETINES

Calcetines de buen resultado	0'40 pesetas
Idem fantasía	0'60 »
Idem seda y algodón.	1'25 »
Idem fuertes	1'00 »
Idem colores novedad, a 1'50, 1'75 y	2'00 »
Idem canalé, buena clase.	2'50 »
Idem hilo y seda, gran moda	3'00 »
Idem canalé, clase extra	4'50 »

Vea usted nuestra colección de camisas de punto para caballero, desde 3'50, y nuestro completo surtido en corbatas, desde 0'50 en adelante

Acabamos de recibir una gran colección de blusas, faldas y abrigos de verano para señora.

Trajes de baño para señora, caballero y niños

SUCURSAL EN BURGOS:
DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44

Los alimentos y la calidad de la leche

La ciencia se ocupa, con obstinado y plausible afán, en desentrañar la trama verdaderamente enigmática que todavía nosceen los alimentos. Y se comprende este afán si se considera que, por su aspecto biológico y por su índole económica, el alimento figura a la cabeza de todas las acciones y preocupaciones que actúan sobre la humanidad y, por derivación lógica, sobre los animales.

Desde tiempos ya lejados, la química ha buscado, por el análisis, identificar los principios de que se componían los alimentos, y merced a los perfeccionamientos de que se ha ido rodeando aquella, se han logrado evidentes progresos. Luego, la experimentación en el hombre y en los animales ha dado mérito a comprobaciones muy estimables que han permitido, sobre todo en lo que se refiere a la alimentación, el establecimiento de bases bastante aceptables, principalmente en el aspecto económico. Creemos que bien merecen un recuerdo los fisiólogos y químicos que ymeramente desbrozaron el camino para seguir, teniendo, acaso, que resolver problemas más difíciles, es cierto, pero a los cuales se ha llegado por la labor que los sabios del siglo XIX nos legaron.

No obstante lo que consigna la Química, muchos, con fina observación, comprendieron que los alimentos, además de los principios que el análisis químico descubría, debían contener algo latente, algo no descubierta que influya sobre los organismos, puesto que con frecuencia alimentos de idéntica composición para el químico producían efectos muy diferentes en los animales que los consumían. Y hasta se da el caso de que alimentos inferiores en composición se comportan mejor para el organismo animal que otros algo más ricos.

Como intervengan dos factores, el alimento y el ser que los consume, pronto surgieron las dudas, y éstas indujeron a la experimentación seria, descubriendo, por circunstancias que nos llevarían más allá de nuestros propósitos, unos componentes de los alimentos extraordinariamente sutiles, por decirlo así, y de una acción efectiva sobre los organismos que han sido denominados o bautizados con el nombre de vitaminas.

No es nuestro propósito entrar de lleno en lo que pudiéramos llamar bosquejo de estudio en que se halla la cuestión, pues aunque se ha escrito mucho acerca de ellas, se sabe muy poco en definitiva, si bien se han descubierto por métodos biológicos los efectos beneficiosos que producen y los trastornos a que da lugar su ausencia.

Su número y naturaleza aumenta de día en día, pero todavía estamos lejos de su aislamiento para estudiarlas de un modo completo.

Sin embargo, ya se tienen datos que orientan mejor para alimentar los organismos, así humanos como animales, y esta orientación confirma lo que ya nos había señalado el instinto con su fuerza innata, que la variedad en la alimentación es siempre de efectos saludables.

Precisamente, valiéndonos de estos datos, queremos vulgarizar un poco lo que en la leche significan las vitaminas. Los animales no las producen; condensada, a modo de reservas, las que reciben con los alimentos, y asimismo son segregadas como parte inherente de la leche. De modo que la leche es un gran alimento, en este y en todos los aspectos, siendo verdaderamente lamentable que, incluso médicos y personas que por su autoridad pueden y deben contribuir a su consumo, hagan campañas en contra con pretextos más o menos lógicos, que se refieren a las alteraciones de que pueda ser objeto, cuando mejor y más lógico sería contribuir a que aquellas no se produjesen.

Ahora bien; conviene advertir que la riqueza de la leche en vitaminas está bastante ligada a la alimentación y género de vida de los animales, por lo que conviene difundir estas ideas en bien de la salud pública y de la industria.

Los animales que viven al aire libre consumiendo alimentos bien variados, y recibiendo ellos mismos la acción del sol, proporcionan leche excelente, con propiedades antirraquíticas acentuadas y proporcionando otras vitaminas que estimulan las secreciones internas, pues ya hay quien piensa que influyen hasta en la función reproductora.

Las tortas oleaginosas y algunas leguminosas, como habas, algarrobos, etc., son un complemento estimabilísimo para que las vacas proporcionen leche excelente en este aspecto tan esencial.

Esto también la experiencia lo tenía notado; la leche de animales que viven al aire libre se considera más agradable, más aromática, más saludable, y todos sabemos la satisfacción que produce consumir un vaso de leche ordeñada en la misma pradera, contemplando nosotros mismos cómo surge de las ubres, extasiada nuestra vista, onismado el espíritu y excitados nuestros sentidos por la contemplación de la naturaleza y las bellezas del campo. Abundando en estas consideraciones, muchos países tienen ya establecida la prohibición de una esterilización permanente, y a los seis meses de establecida una vaca debe salir por tres meses al campo.

España, en general, por las condiciones de su clima, salvo excepciones, puede tener sus vacas al aire libre y proporcionar una leche riquísima. Ya sucede esto en gran parte y si no se progresa más en el consumo debe a prejuicios injustificados, máxime cuando la leche es siempre, en relación con su valor nutritivo, el alimento más económico.

S. DE ARAGON

De «La Industria Pecuaria».

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS Primera clase . . . 24 pesetas Segunda » . . . 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

GRAN TINTORERIA

M A I P
S I
Teléfono 3-2-2 S Laín-Calvo, 31

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cms. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pts. Necesitamos corresponsales --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "NORWEGIA"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa ire perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Ven el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artrosismo, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. -- Restaurant -- Baños de vapor. -- Salones. -- Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del Ulrota, de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tira el pelo, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo frena, regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón. Precio: SEIS PESETAS. Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(164)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Ninguna determinación pudo adoptar, pues ni siquiera tenía medios de enviar un aviso a su amante. Las horas pasaron con lentitud espantosa. ¿Qué debía temer? ¿Qué debía esperar? La infeliz dirigió al Omnipotente suplicas desgarradoras. El llanto fue su desahogo y su consuelo único. ¿Qué hacía Daniel? Lo mismo que otros días, vagó por las calles y por los alrededores de la población. Pensaba volver a su vivienda después de cenar; pero se encontró con un amigo que lo detuvo, y la noche cerró antes que volviese a la Morera. Por fin se vio libre. Fue a su morada. Desde allí pasó al a de su hija, en-

contrándose en un estado de agitación y trastorno que hubiera infundido temor al más indiferente. --¡Por el infierno! exclamó el capitán-- ¿Qué sucede? Su hija, con la más escrupulosa exactitud, le refirió cuanto había sucedido. La ira trastornó al noble Salvatierra. Juraba y maldecía como un condenado; pero al fin se convenció de que nada había de conseguir con los arrebatos de la cólera. La situación era grave, muy grave. --Sosegáos, padre mio-- le dijo María. --¡Que me sosiegue!... --Es preciso hacer algo y no hacemos nada. --¡Tripas de Lucifer! --A estas horas debe saber el rey

que os encontráis en Madrid, y por consiguiente... --Comprendo. --Os buscarán, os encontrarán y... --No es eso lo que me importa, sino lo que a ti pueda sucederte. --Ella es que tenemos que adoptar una determinación. --Nos iremos de esta casa. --Padre mio, me parece que debe consultar con Alberto y con su tío. --Es buena idea. --Si fueseis a verlos... --¡Iré, porque ya es inútil que me tome la molestia de ocultarme. --Y de acuerdo con ellos se hará lo que más convenga. En aquella situación era un tesoro cada minuto. Daniel abrazó a su hija, le dirigió las palabras más cariñosas, volvió al desván, y desde allí a la otra casa. A los pocos minutos salió y se encaminaba a la calle de Segovia. Las dos pobres mujeres quedaron solas. La anciana tomó su rosario y principió a rezar. La joven se entregó a las reflexiones a que su situación daba lugar. Ya hemos visto que le sobraba inteligencia, pero desconocía completamente el mundo. Temía todos los peligros; pero no inmediatamente. Pasó una hora,

El silencio era profundo en aquel barrio. Por sus calles apenas transitaba alguna persona. No había más luz que la dudosa de las estrellas. De vez en cuando acercábase María a la ventana, creyendo que llegarían su padre y Alberto. --¡Quién más había de ir a aquella casa? El silencio fue interrumpido por algunos golpes dados en la puerta. La anciana sirviente se puso en pie como impulsada por un resorte. --¡Virgen Santísima! exclamó con tono de terror profundo. --Debe ser Alberto-- dijo María. --O mi señor. --Abre, porque a estas horas nadie puede venir más que ellos. La hija de Daniel empezó a respirar con más desahogo. Su criada salió del aposento. Poco después resonó un grito. --¿Qué sucede?-- murmuró la joven. Se levantó. Dió un paso hacia la puerta. De repente quedó inmóvil como una estatua. Sus ojos se abrieron como si fuesen a saltar de sus órbitas. Acababa de ver al severo alcalde, que se presentó diciendo: --Bien sabe Dios que suro mucho al cumplir mis deberes.

--¡Ah!... --Sosegáos, porque no he venido para haceros ningún mal. --Caballero... --No habéis querido escuchar mis consejos esta mañana, y ahora tenéis que sufrir las consecuencias. --¿Qué queréis? Adelantóse el alcalde. Golpeó el suelo con la vara de la justicia. --En nombre del rey-- dijo. --Os escucho. --Habéis de venir conmigo. --¡Con vos!... --Sí. --¿A dónde? --Lo veréis. --¿Me lleváis presa?... --No. --Pues entonces... --Os acompañaré a vuestra criada. --Bien está; pero... --Si cometéis la locura de resistir, me obligaréis a hacer uso de la fuerza. Lo que estaba sucediendo era incomprensible. La infeliz joven se sintió aturdida. Sus ideas empezaron a ser vagas. Miró a todos lados. Los objetos se le presentaron confusos. El alcalde sufría mucho también; pero lo disimulaba en cuanto era posible. Quedaron silenciosos.

La situación no podía ser más extraña. Por fin don Pedro dijo: --Supongamos que gritáis para pedir un sotorro que nadie ha de prestaros. --¡Ah!... --El resultado sería el mismo porque os amordazarían. --Caballero... --¿Qué queréis que yo haga cuando tengo que cumplir mis deberes? --¿Pero de qué se me acusa? --De nada, y por eso no he venido para llevaros presa. --¿Queréis que os siga? --¡Es preciso! --No me decís a dónde. --Habéis de verlo. --Al dejar mi casa y... --Os llevaréis la llave. María no acababa de comprender. Don Pedro se esbozaba para tener entereza. Trás él había quien lo espiese para ver si cumplía escrupulosamente las órdenes del monarca. La situación era demasiado violenta y no podía prolongarse. --Vamos, vamos-- dijo don Pedro. --Ponedme guardias de vista, adoptad todas las precauciones, pero dejadme en mi casa. --No puede ser. --Si se comete un abuso... --Vengo en nombre de su majestad y por consiguiente debéis estar tranquilos.

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER) La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos. () El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches. LUNES MARTES MIERCOLES. 1ª Noche 2ª Noche 3ª Noche. La Cera de Flores Quita Años de la Cara. Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta sustancia de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminadas y oscuras del cutis se borran y respaldan los tejidos claros suaves y juveniles. Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza en ante el sueño. Fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca. Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello--y también para los hombros, los brazos y las manos-- pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

Se desean concesionarios generales y agentes para la venta de un producto de mucha salida. Situación agradable y única. No hacen falta conocimientos especiales. Dirigirse apartado 13, San Sebastián.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño). Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL Y BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del Balneario.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños. SASTRERIA Y PANERIA. TELEFONO 603 R. Establecimiento oficial del Turing Club Español. Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas. Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina. Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas. Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ. Autor de "Inmaculada". Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio. BIBLIOTECA PATRIA. --Fuencarral, 138. --MADRID. Don domiciliado en calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado) FIRMA

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción. Prensas para vino y aceite. Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería. MARRODAN Y REZOLA, S. L. --Apartado 2.--BOGRÑO. Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. --Apartado 2.--BOGRÑO